EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEN.

AÑO XIII.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

MIERCOLES 10 DE MARZO DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1186

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á las 12 y 59 de la mañana.—Sale para Brañuelas á la 1 y 41 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 25 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 25 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 y 5 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 9 y 10 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 40 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 15 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 52 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 37 de la mañana.

POLÍTICA GENERAL.

LO DE SIEMPRE.

—

Por mas que nos duela en el alma, tenemos que confesar con toda ingenuidad que aqui, despues de *hacer* tanta política, no tenemos política. Ni en aquellas regiones donde los graves estadistas se afanan por constituir al pais, sin que por desgracia suya y de la pátria lo hayan podido lograr hasta hoy, á pesar de hacer á cada paso una constitucion, ni aqui donde la gente menuda se dá aires de suficiencia política,—dispénsenos unos y otros, si al afirmarlo nos equivocamos—no hay, miradas con imparcialidad las cosas, nada que indique siquiera que la política es una ciencia.

Si nos fuera dado esponer con toda estension las razones en que nos fundamos para hablar asi, fácil por demás nos seria probar la verdad de nuestras afirmaciones. Pero ya que esto no es posible, contentémonos con fijar la atencion de aquellos hombres imparciales en quienes la conveniencia no ha turbado el reposo del espíritu, tan necesario para juzgar sin apasionamiento las cuestiones políticas, poniéndoles delante de los ojos hechos, á primera vista sin importancia, pero que tienen una grande significacion.

Se ha sentido aqui en las diferentes fases y formas de gobierno porque hemos venido pasando, la necesidad de la formacion de dos partidos que turnaran en el poder á fin de que se realizase por este medio el Gobierno ordenado que tan admirablemente realizan los políticos yankees é ingleses y que ha venido siendo, hace ya tiempo la envidia y la desesperacion de los políticos españoles. Pues señor, que cosa mas natural que querer esto, tan natural como querer nosotros un palacio magnífico donde vivir como príncipes. Mas no basta querer las cosas; es preciso que se pongan los medios, pero medios racionales, para llegar al fin deseado. Si anhelamos de todo corazon que aqui en España dé la política los resultados que en los Estados-Unidos ó Inglaterra, que los políticos españoles sean lo mismo que los de aquellas naciones, de la misma manera que si nosotros queremos ser ricos sin trabajar para serlo, porque lo que es del cielo, ni llueven los buenos gobiernos, ni tampoco llueven monedas cinco de duros.

Despues de la revolucion de Setiembre, se dijo que habia necesidad de formar dos partidos que turnaran en el poder, y con la candidez de niños que juegan á los soldados, creyendo en ocasiones que mandan poderosos ejércitos, nuestros políticos se creyeron que con darse un golpe en la frente, saldrian ya formados y en disposicion de turnar esos partidos, ni mas ni menos que salió armada de todas armas de la cabeza de Júpiter la diosa Minerva. Los partidos no son montones de hombres, comparsas de un teatro á quienes se les destina por los directores de escena tal ó cual papel.

Los partidos políticos, para que sean verdaderos partidos, se forman lenta y trabajosamente por la comunion de ideas y de procedimientos, respondiendo siempre á necesidades del pais. Por lo mismo que aqui no hay opinion, por lo mismo que aquí la política no se profesa como una ciencia por la generalidad, existe esa divi-

---

9

A medida que avanzaba, el aire pesado y húmedo, se dejaba sentir seco y caliente, y los objetos encadenados á la tierra y en apariencia insensibles delante de la lava, al aproximarse el peligro recibian al parecer la vida para morir. Las fuentes se agotaban silbando, secábanse las yerbas, agitando sus cimas amarillas, tercíanse los árboles encorvándose como para huir hácia el lado opuesto á aquel por donde venia el fuego. Los perros de presa que se soltaban por la noche en el parque habian venido á buscar un refugio en la graderia esterior de la quinta, y arrimándose contra la pared ahullaban lastimeramente. Cada cosa creada movida por el instinto de la conservacion parecia sublevarse contra el espantoso azote. Lia sola parecia apresurar con la intencion y con el gesto su carrera y murmuraba en voz baja «¡Ven! ¡Ven!»

En aquel momento creyó Lia que despertaba Odoardo y se abalanzó á su cama. Se habia equivocado; Odoardo, sobre quien pasaba durante su sueño aquel aire devorador, luchaba con algun sueño terrible, pues parecia querer rechazar léjos de si un objeto amenazador. Lia le contempló breve rato, asustada de la impresion dolorosa de su semblante; pero en aquel momento desataronse los lazos que encadenaban sus palabras, y Odoardo pronunció el nombre de Teresa. ¡Conque era Teresa la que visitaba sus sueños! ¡Conque sólo por Teresa temblaba! Lia se sonrió de una manera infernal y volvió á asomarse á la ventana.

La lava continuaba marchando, y ya habia ganado mucho terreno, pues estendia sus brazos al rededor de la colina en que estaba situada la quinta. Si en aquel momento hubiese despertado Lia á Odoardo todavia hubieran tenido tiempo para huir, porque la lava batiendo de frente el montecillo y estendiéndose por sus dos flancos no se habian aun reunido por detras pero Lia guardó silencio, temiendo solo por el contrario que el último grito lanzado por toda aquella naturaleza en su agonia llegara á los oidos del conde y le sacara de su profundo sueño. Empero no sucedió asi. Lia vió estenderse la lava semejante á una inmensa corriente, y reunirse por detras de la colina entonces exhaló un grito de alegria. Era imposible la fuga pues estaban cerradas todas las salidas La quinta y sus jardines no era mas que una isla batida por todos sus lados por un mar de fuego.

Entonces la terrible marca comenzó á subir por los flancos de la colina con un flujo inmenso y redoblado. A cada resaca se veian las olas inflamadas ganar terreno y devorar la isla, cuya circunferencia era cada vez mas estrecha. Pronto la lava llegó á los muros del parque, y los muros cayeron sobre sus olas cortados por su base. Al aproximarse el torrente se secaron los árboles, y la llama, chispeando con sus raices subió hasta sus copas.

Cada árbol mientras ardia, conservaba su forma, perdiéndola solamente al abismarse reducido á cenizas en la inundacion ardiente que continuaba avanzando. En fin, las primeras olas de lava empezaron á aparecer en las alamedas del jardin y al verlas Lia; comprendió que apenas le quedaba tiempo para despertar á su marido, echarle en cara su crimen y hacerle comprender que iban á morir juntos. Entonces corrió hácia la cama de su marido, y sacudiéndole fuertemente el brazo, le gritó:

—¡Odoardo! ¡Odoardo! levántate para morir.

Estas horribles palabras, pronunciadas con el acento supremo de la venganza, fueron á herir la imaginacion del conde en lo mas profundo de su sueño. Incorporose en la cama, abrió sus ojos azorados, y despues, al ver el reflejo de la llama, las centellas de los vidrios que se rompian, y al sentir el temblor de la casa que las olas de la lava comenzaban á estrechar y sacudir, lo comprendió todo y lanzándose fuera de la cama, esclamó:

—¡El volcan! ¡el volcan! ¡Ah! ¡Lia! ¡Bien te lo habia dicho!

En seguida corriendo hácia la ven-

sion profunda en que cada hombre se rodea de un número mas ó menos considerable de adeptos, con los cuales quiere conquistar el poder, como el antiguo señor feudal acaudillaba su mesnada para conquista de la tierra.

Hoy se pretende tambien por algunos, que los dos partidos se formen de golpe y porrazo, y será muy dificil por que las condiciones de nuestro pueblo han cambiado muy poco desde la revolucion acá. Veámos sino esa multitud de reuniones que se celebran en Madrid, donde cada hombre importante procura levantar una bandera, hasta el punto de haber dicho un periódico que aqui cada político quiere tener su grupito. Por ese desastroso camino tanto ayer como hoy seguramente que no se irá á la formacion de dos grandes partidos, sino á lo de *siempre* á la de muchos y muy pequeñitos, que es lo que ya nos faltaba para que llegue á ser esto una verdadera torre de Babel.

Los que arriba creen que es cosa fácil hacer partidos como se hacen targetas al minuto, habrán olvidado las enseñanzas que se reciben aqui en provincias, donde todo hay menos ideas politicas. Se puede fácilmente organizar ejércitos, y organizar para un dia dado las huestes electorales; pero lo que no se puede formar de pronto es un partido, por que esto es obra de las ideas y del tiempo, y no del capricho de los hombres. Asi es que mientras los pueblos no tengan creencias politicas, es en vano que se pretenda por unos y otros la formacion de esos partidos á lo yankeés ó á la inglesa. Habrá, si, agrupaciones con estos ó los otros fines, el de medrar con la politica por ejemplo, pero no otra cosa.

Como nosotros habiamos previsto, la *cabala* de los constitucionales auxiliada por algunos ex-moderados y unionistas al parecer *adormecidos*, obtuvo un completo éxito en la eleccion de Comision permanente de la Diputacion, otorgando dos puestos en ella á los moderados mas de su gusto, por una graciosa concesion.

Ahora bien: sabido es, que en buen derecho politico la presidencia de una Corporacion significa la genuina representacion de la mayoria y hasta al raciocinio vulgar se le alcanza, que la una no puede subsistir sin la otra, á no apelar á transaciones siempre dolorosas y alguna que otra vez revestidas con la amarga forma de la imposicion.

Esto sentado y dada la significacion politica de la mayoria revelada en la eleccion de la Permanente, quisiéramos saber nosotros si hubiera quien se tomara la molestia de contestarnos, cual es hoy la posicion del Presidente de la Corporacion en pleno, nombrado por el Sr. Ministro de la Gobernacion.

El sábado último dió posesion el Sr. Gobernador civil de la provincia, al nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, componiéndose de las personas siguientes:

Alcaldes.—D. Antonino Sanchez Chicarro, D. Luis Ibañez, D. Prudencio Vizcaino, y D. Cayo Balbuena.—Procurador síndico y suplente, D. Gabriel Balbuena y D. Cipriano Calzada.—Concejales, D. Balbino Canseco, D. Cesareo Sanchez, D. Francisco Buron, D. José Monroy, D. Antonio Aguirre, D. Ildefonso Guerrero, D. Matias Garcia, D. José Miranda, D. Guillermo Trabanco D. Pedro Blanco Muñoz y D. German Alonso Sanchez.

Si el nuevo Ayuntamiento como tenemos derecho á esperar viene á ser una Corporacion eminentemente administrativa, y procura plantear las mejoras locales y adelantos que tanto reclama nuestra atrasada ciudad, bien venido sea; pues á los Ayuntamientos políticos en su esencia, muy poco ó nada tiene que agradecerles el pacientísimo vecindario de Leon.

El Inspector general Sr. Andrade, acompañado de un auxiliar del Ministerio de Hacienda, llegará uno de estos dias á esta capital, con objeto de girar una visita á la Administracion económica.

Acaso ninguna otra de España tenia mas necesidad de esta medida, que de todas veras aplaudimos.

Con las crecidas de estos dias ha estado á punto de ser arrastrado el puente *rústico* que dá paso á la Estacion, habiéndose resentido en uno de sus estremos y siendo un grave riesgo para el público que se vé precisado á transitar por él.

Tambien se nos ha asegurado que han sido arrastrados por la avenida, los puentecillos de la Corredera.

No ganamos para.... puentes.

Se indican algunas variaciones en el personal subalterno de la Diputacion Provincial.

¡Ojo al Cristo......!

Anteayer han sido trasladados de la carcel de esta ciudad á la disposicion del Exmo. Sr. Capitan general del distrito, cuatro jefes carlistas, entre los que figura un cura, sorprendidos en el momento de embarcarse en Santander, con objeto segun se dice de preparar una espedicion á esta provincia y la de Asturias.

Hemos visto una carta en la que se dá la grata noticia, que

---

tana, abarcó de una sola mirada todo aquel horizonte encendido, lanzó un grito de terror, corrió al estremo opuesto de la estancia, abrió una ventana que daba al camino de Nápoles, y viendo que estaban cortadas todas las salidas, volvió hácia la condesa gritando con la mayor desesperacion.

—¡Oh! ¡Lia, Lia, amor mio, alma mia, vida mia, estamos perdidos!

—¡Ya lo sé, respondió Lia!

—¿Cómo que lo sabes?

—Si hace una hora que estoy mirando el volcan; ¡pues yo no he dormido!

—Pues si no dormias, ¿por qué no me has despertado?

—Soñabas con Teresa, y no queria despertarte.

—Si, soñaba que querian robar otra vez á mi hermana. Soñaba haberme engañado, pues mi hermana estaba realmente muerta, tendida sobre su cama y en su gabinete de la calle de San Giacomo, soñaba que traian un ataud y que querian clavarla dentro. !Oh! era un sueño terrible, pero menos terrible aun que la realidad.

¿Que dices? ¿qué dices? esclamó la condesa, cogiendo las manos de Odoardo y mirándole de hito en hito, esa ¿esa Teresa es tu hermana?

—Si.

—Esa mujer, que vive en la calle de San Giacomo, en el piso tercero, número 11, ¿es tu hermana?

—Si.

—¿Pero no ha muerto tu hermana?

—Mi hermana vive, Lía; mi hermana vive, nosotros somos los que vamos á morir. Mi hermana habia seguido á un coronel frances, que despues murió. Yo tambien la suponia muerta pues asi me lo habian dicho; pero antes de ayer recibí una carta suya, y ayer mismo la vi. Sí, era ella, era mi hermana, humillada, deshonrada, que queria parecer ignorada y desconocida. ¡Oh! ¿pero qué nos importa todo eso en este momento? ¿No sientes como tiembla la casa? ¿No oyes como se abren las paredes? ¡Oh! Dios mio, Dios mio, socorrednos!

¡Oh! perdóname, perdóname, esclamó Lia cayendo de rodillas. ¡Oh! ¡perdóname antes de morir.

—¡Perdonarte! ¡amor mio! ¿de quequieres que te perdone?

—¡Odoardo! ¡Odoardo! yo soy quien te mato. Lo he visto todo crei que esa mujer era mi rival, y no pudiendo ya vivir contigo, quise morir contigo. ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿No hay esperanza de salvacion? ¿No hay medio de huir? Ven, Odoardo, ven, yo soy fuerte, yo no tengo miedo ¡Corramos!

Y cogió á su marido de la mano y ambos echaron á correr como locos por todas las habitaciones de la quinta, dirigiéndose á todas las puertas, buscando todas las salidas y hallando por do quiera la inexorable lava que subia sin cesar, impasible, devoradora, y abatiendo ya al pié de las paredes que sacudia de una manera horrenda y estrepitosa.

No pudiendo ya dar un paso Lia cayó de rodillas, Odoardo la cogió en sus brazos y la llevó de ventana en ventana, gritando, pidiendo auxilio, pero ya era imposible todo socorro; la lava continuaba subiendo, y Odoardo por un movimiento instintivo, corrió á buscar un refugio en el terrado que dominaba la casa, pero entonces comprendió realmente que ya no habia remedio humano, y arrodillándose y levantando á Lia en alto como si esperara que viniese un ángel á cogerla, esclamó:

—¡Oh! ¡Dios mio! tened piedad de nosotros.

Apenas habia pronunciado estas palabras cuando oyó hundirse sucesivamente todos los pisos y caer sobre la lava. Pronto vaciló el terrado y se precipitó á su vez arrastrando á los dos esposos en su caida. En fin, las cuatro paredes se plegaron y unieron como la tapa de un sepulcro, y la lava continuó subiendo, pasó por encima de las ruinas y no dejó ni un vestigio de la quinta Giordani.

FIN.

nos apresuramos á hacer pública, de hallarse muy mejorados de las heridas que recibieron en la defensa del reducto de Monte-Esquinza el dia 3 del actual, algunos de los bravos soldados hijos de esta provincia, que formaban parte de las cuatro compañías del Regimiento de la Princesa, que tanto se distinguieron por su denuedo y heroismo.

El Domingo fueron conducidos á la última morada los restos mortales de la Sra. D.ª Maria Fernandez, esposa de nuestro particular amigo D. Patricio Garcia Otero.

Nos asociamos al profundo dolor que ha causado á su familia tan irreparable pérdida.

Administracion de Consumos de Leon.

Mes de Marzo de 1875.

Primer periodo.

NOTA de los valores obtenidos en este periodo por las oficinas de Recaudacion que a continuacion se espresan.

RECAUDACIONES.

	PSTAS.	CTS.
Central..................	5.124	29
Carnes..........	695	68
Estacion.. .... , ...	20	24
San Marcos............	311	69
Castillo................	57	48
Castro.....	300	42
Corredera.............	10	53
Obispo.................	48	13
Total recaudado......,	6.568	46

Leon 8 de Marzo de 1875.—El Presidente de la Comision de Consumos, Prudencio Vizcaino.—El Administrador, Florentino Lopez Granda.

Para conocimiento de nuestros lectores, vamos á hacer un extracto de la tarifa general para el franque que publica la *Gaceta*.

Las cartas para el interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, pagárán 5 céntimos de peseta; para la Península, Baleares, Canarias, posesiones españolas de Africa y costa occidental de Marruecos, 10 céntimos cada 15 gramos; para Cuba y Puerto-Rico, 25 céntimos por el mismo peso, y para Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco, 50 céntimos por igual peso.

Las tarjetas postales, cualquier peso tendrá el precio invariable de 5 céntimos.

Los periódicos presentados por las empresas y franqueados préviamente por medio de timbre pagarán 3 pesetas cada 10 kilógramos por su conduccion á la Península, Baleares, etc.; 10 pesetas por cada 10 kilógramos para Cuba y Puerto-Rico, y 2 pesetas cada kilógramo para las demás posesiones de Ultramar. Los periódicos presentados por particulares pagarán: 5 céntimos cada número suelto para el interior; uno para la Península etc., y 2 para Cuba y Puerto-Rico.

Los libros, cualquiera que sea su encuadernacion, revistas, anales, memorias, manuales y boletines periódicos que traten de administracion, economía, política, ciencias, literatura y artes, obras por entregas sin encuadernar; impresos sueltos en general; precios corrientes y participaciones de razon social, aunque la numeracion y firmas sean manuscritas; litografías, autografías, papeles de música, grabados, fotografías y dibujos, papeles de comercio ó de negocios pruebas de imprenta con correcciones manuscritas, que solo se refieran al texto de la obra; manuscritos; participaciones de nacimientos, casamientos ó defuncion, y cambios de domicilio ó de vecindad; tarjetas de visita y de retratos fotográficos, remitidas bajo sobre abierto, pagarán: cinco céntimos para el interior, cualquiera que sea su peso, un cuartillo de céntimo por cada 10 gramos para la Península, etc.; medio céntimo por igual peso para Cuba y Puerto-Rico, y un céntimo por igual peso para Filipinas, etc.

Los medicamentos, no excediendo el paquete de 300 gramos ni la dimension de 30 centímetros en todas sus superficies, pagarán: 5 cents. para el interior, cualquiera que sea su peso; otros 5 por cada 20 gramos Cuba y Puerto-Rico, y 20 cénts. por igual peso para las demas posesiones.

Los cristales de vacuna pagarán: 5 cénts. por cada 20 gramos para la Península; 10 cénts. por igual peso para Cuba y Puerto-Rico, y 20 cénts. por igual peso para las demas posesiones.

Las muestras sueltas ó en paquetes pagarán: 5 céntimos para el interior, cualquiera que sea su peso; 5 céntimos para cada 20 gramos para la Península; 10 céntimos por igual peso para Cuba y Puerto-Rico y 20 cénts. por igual peso para Filipinas, etc. Las muestras adheridas á cartones formando coleccion, pagarán correlativamente 5, 2, 5 y 10 cents. Los calcos epigráficos, plantillas de baldos, zócalos, mosáicos, etc., formados con pedazos de papel, papeles en blanco, etc., pagarán respectivamente 5, 5, 10 y 20. Las muestras y llaves adheridas á cartas ordinarias se franquearán como estas.

Dícese que una de las debilidades de Cucala es querer remedar á Cabrera, Ha dejado su vieja zamarra para vestir el uniforme de oficial de caballeria, con entorchados de brigadier, y va envuelto en una ancha capa encarnada, como la que usó Cabrera en la pasada guerra. Monta un buen caballo, sobre el que no logra tener aire marcial, á lo que contribuye mucho el llevar la cara completamente afeitada.

Por entre los entorchados de su manga asoma la mano del brazo que tiene herido, cubierta con un guante de estambre verde, de los que en otro tiempo usaban los soldados.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Con un lleno completo se representaron el Domingo último *El Arcediano de S. Gil*, *La Huérfana de Bruselas* y el sainete *Pedro el Empedrador*.

Sea efecto del cansancio de los actores por la funcion de la tarde, ó de la mala disposicion en que se presentó la escena en obras tan conocidas como la *Huérfana* en este teatro; la verdad es que en aquella noche no fué tan satisfactorio el éxito de las representaciones como era de esperar, si bien, habremos de hacer una escepcion á favor de *El Arcediano de S. Gil*, que por su versificacion é intencionadas alusiones de aplicacion inmediata, se basta por si á poco que aquellos pongan de su parte, para ser siempre vista con gusto y arrancar al público muchos aplausos.

No quisieramos vernos precisados á repetir las quejas del público como hoy hacemos en cumplimiento de nuestro deber, y esperamos por tanto de la reconocida inteligencia y aplicacion del Sr. Director de escena, que en las funciones sucesivas se presentarán con mas esmero las obras

* * *

¿ME CASARÉ?

Lector, estoy en un brete
Desde que Cupido osado,
Que en todas partes se mete,
Abrió en mi pecho un boquete
Dó el amor ha penetrado.

Y aunque no acierte la fecha
En que la acerada flecha
Penetró en mi corazon,
Es lo cierto que un cañon
No abriria mayor brecha.

Cierto que vale la pena
La sandunguera morena
A quien los ojos dirijo,
Y no hallaré otra de fijo
Ni mas bella, ni mas buena.

Pero me huele tan mal
El yugo matrimonial
A que sujetarme intenta
Que no me sale la cuenta
Muy ajustada y cabal.

Pues leí en un pergamino
(Lo juro por San Antonio)
Que un escritor muy ladino
Al amor llamaba vino,
Y vinagre al matrimonio;

Lo cual viene á suponer,
Segun mi mezquino alcance,
Que tal lazo al contraer
Se echa el amor á perder
Como si fuera de lance,

Si me caso, adios querer,
Pasaré le pena negra
Al lado de mi mujer
Y víctima vendré á ser
Del *cariño* de la suegra.

Que contra mi, pobre yerno,
Dará muestra de su rabia
Y su mal humor eterno
Siendo la casa un infierno
Y viviendo siempre en babia.

Si me caso, de seguro,
Me declaran benemérito;
Y me encuentro en el apuro
De dejar de ser futuro
Para pasar á pretérito.

¿Qué te parece lector,
Deberé doblarme al yugo?
Como dijo cierto autor,
Tengo escrúpulos de amor
Y. . . . . con ellos no apechugo.

SALUD Á TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARÁBIGA { **Du Barry, de Londres.**

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa *Revalenta* que cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disénteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las deduque de Pluskow, la señora marquésa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,934, de Dr. Manuel Sáenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Merida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afectaciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de Doña Amelia Gomez, Señora de un Jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, jóven de 30 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.

DR. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1|2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

DU BARRY y Compañia calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Merino, Drogueria. 1

TEATRO.

Funciones para mañana jueves.

1.° Sinfonia.

2.° El drama en 3 actos

LA MAYOR VENGANZA.

3.° La comedia en un acto

CAZAR EN SU MISMO SOTO.

A las 7 y 1|2. A 3 reales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se vende un huerto con casa, cercado de cal y canto, sito en el arrabal del Egido de las casas, libre de toda carga, para tratar en esta imprenta ó en la calle de la Plegaria (Puesto de los huevos), núm. 16.

Se necesitan dos dependientes de peluquería, que sepan afeitar bien, para fuera de esta ciudad, en esta imprenta se dá razon.

AVISO A LOS AGRICULTORES.

En la calle de Puerta Moneda, número 28, se vende una partida de abono de ganado vacuno y caballar, se dará arreglado.

Se arrienda el primero y segundo piso de la casa núm. 3, de la plazuela de las Carnecerias. Darán razon en el comercio inmediato de Ildefonso Guerrero.

PASAS SUPERIORES DE MALAGA.

En la confitería del Zaragozano, calle de la Catedral, núm. 12, se acaba de recibir un surtido de esta y se dará á precios arreglados. En la misma casa se arrienda el piso principal con todas las comodidades necesarias.

Calle de Zapatería ó Boteros, número 15, Tienda de Comestibles, hay de venta buen jamon, quesos de Villalon de libra y media y dos, lomo de cerdo fresco y para las Pascuas lo habrá tambien, jabon blanco y de olor de la fábrica de Burgos, manteca cocida de vacas en tripa, derretida de cerdo y rancia en rama, tambien hay algunos pimientos escavechados del Bierzo.

El dia 7 del corriente se estraviaron una yegua grande, pelo castaño, y un caballo rojo, capon, de alzada seis cuartas poco mas ó menos. La persona que les haya recogido dará aviso en la casa de Benito Montalvo, calle de las Huergas, núm. 9, donde abonará los gastos que hayan ocasionado.

AMA DE CRIA.

Hay una buena, y que tiene personas que la abonen su conducta, en la calle de la Catedral núm. 3, dará razon el portero de la misma casa.

Se vende la casa núm. 5, en la calle de Serranos, que perteneció al finado D. Manuel Garrido, por sus testamentarios D. Francisco Fernandez, penitenciario de esta Sta. Iglesia Catedral, y D. Miguel Zorita, Canónigo de la misma, al contado ó á plazos. Quien quiera interesarse en su compra, puede pasar á tratar á la casa del referido D. Miguel Zorita, hasta el 31 del corriente mes.

AVISO INTERESANTE,

EN TIEMPO DE

CUARESMA.

Conservas de Salmon, calamares, lampreas, lengüados, robaliza, sardinas en tomate. Quesos de bola, de Grullers. bacalao, Escocia legítimo superior, Ling, Islandia, zarbo Noruega: arroz, azúcar y canela: Variedad de pastas para sopa, de yerbas de Tapioca y otras: Café, desde 6 rs. libra hasta 16. Chocolate de todas las fábricas mas acreditadas de España, desde 4 á 10 rs. libra.

Tambien tiene una gran variedad de POSTRES COLACIONABLES.

En pavias, ciruelas, orejones, pasas é higos, aceitunas legítimas de la Reina; manzanilla y negras. Hay ademas nueva remesa de latas de pimientos de Calahorra, tomate, guisantes, alcachofas, peras, y otros artículos.

Pasage de S. Martin.

Se arrienda una casa, parroquia de Sta. Ana, al rollo, que habitó D. Eugenio Lanza.

Las personas á quienes interese, véanse con su dueño, calle de S. Marcelo núm. 15.

ANUNCIO.

Se compran 700 mangos de madera de fresno de las siguientes dimensiones, 80 de 92 centímetros de largo, 42 milímetros circunferencia superior. y 36 idem circunferencia inferior, 200 idem de la misma longitud, 52 milímetros diámetro superior, 36 idem inferior y 420 de 95 milímetros largo, 72 idem diametro mayor y 47 idem el menor: en esta imprenta se dará razon de los demas pormenores.

NI CALVAS NI CANAS.

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Doctor QUATREFGUARES *al Inventor.*

Monseur Serep. No veo ningun inconveniente en que se sepa que, buscando algun alvo á las jaquecas que tan amenudo me atormentaban lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo plico se va poblando de un vello fino y espeso despues de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto, con gusto, á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas lineas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi altá consideracion y apreciado etc.

Todo suyo, Quatrefragues.

El **Aceite Seirep**, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al *Doctor Seirep* Union 9. 3°, Madrid. 9

CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854

La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES.

Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo. 16

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

Se vende la casa núm, 23 de la calle de la Serna. En esta imprenta darán razon.

Imp. de Garcia Perez y hermano.
calle de la Concepcion, núm. 8.